GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Economía, Industria y Empleo

AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE INSTALACIONES RADIACTIVAS DE SEGUNDA Y TERCERA GATEGORÍA	**F301** (versión 1)
SOLICITUD (Página 1 de 3)	

1. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE *(Titular de la instalación)*

Nombre / Razón Social	
Apellido 1º	
Apellido 2º	
Grupo Societario	
Número de Documento de Identidad *(NIF o NIE)*	

2. DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Dirección					
Código Postal		**Población**		**Provincia**	
Teléfono		**Fax**		**Móvil**	
Correo electrónico *(recepción de avisos de notificaciones electrónicas)*					

☐ Deseo que las notificaciones sucesivas en lo referente a este procedimiento me sean practicadas exclusivamente por medios electrónicos.

3. DATOS DEL REPRESENTANTE *(si procede, adjuntando la documentación acreditativa)*

Nombre	
Apellido 1º	
Apellido 2º	
Número de Documento de Identidad *(NIF o NIE)*	

De acuerdo con Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y el resto de normativa aplicable en materia de instalaciones radiactivas, presenta la documentación y aporta los datos específicos de la instalación, al objeto de:

4. SOLICITAR *(Solo se debe marcar una X por solicitud)*

☐ **Autorización de funcionamiento e inscripción en el registro de instalaciones radiactivas**

☐ **Autorización de cambios y modificaciones e inscripción en el registro de instalaciones radiactivas**

- ☐ Por cambio de titularidad de la instalación
- ☐ Por cambio de la localización de la instalación
- ☐ Por modificación de las actividades a que faculta la autorización concedida
- ☐ Por modificación de la categoría de la instalación
- ☐ Por incorporación de nuevos equipos aceleradores de partículas que generen radiaciones ionizantes o modificación de los existentes
- ☐ Por incorporación de material radiactivo adicional, no autorización previamente, con actividad total superior a 3,7 GBq.
- ☐ Por cambios en los equipos y cambios estructurales que requieran una modificación sustancial en las condiciones de la autorización que puedan afectar de forma significativa a la seguridad nuclear y protección radiológica
- ☐ Por otros motivos (indicar):

☐ **Declaración de clausura e inscripción en el registro de instalaciones radiactivas**

5. DATOS DE LA INSTALACIÓN

Nº de instalación *(cuando no se trate de la primera solicitud de autorización)*				IRD /	
Título					
Dirección *(calle y Nº o polígono, parcela)*					
Municipio *(si es pedanía indicar ambos)*					
Código Postal		**Provincia**		**Categoría**	

6. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA *(si procede)*

☐ **Documentos que acrediten el poder de representación del solicitante.**
(Solo cuando el solicitante actúe por medio de un representante, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

6.1. Autorización de funcionamiento e inscripción en el registro de instalaciones radiactivas

☐ **Memoria descriptiva de la instalación.**

☐ **Estudio de seguridad.**

☐ **Verificación de la instalación.**

☐ **Reglamento de funcionamiento.**

☐ **Plan de emergencia interior.**

☐ **Previsiones para la clausura y cobertura económica prevista para garantizar la misma en condiciones de seguridad.**

☐ **Presupuesto económico de la inversión a realizar.**

☐ **Plan de protección física,** en el caso de instalación cuente con fuentes radiactivas incluidas en el ámbito de aplicación de la normativa relativa a la protección física (Real Decreto 130/2011) (SI PROCEDE).

☐ **Justificante de pago de tasa de autorización de funcionamiento.** Tasa 14. Tarifa 08.01. (Autoliquidación).

☐ **Justificante de pago de tasa de inscripción en el registro.** Tasa 14. Tarifa 52.1.1. (Autoliquidación).

☐ **Otra documentación complementaria que posibilite un mejor análisis de la solicitud y/o cualquier otra documentación que resulte obligatoria su presentación de acuerdo a la reglamentación vigente.**

6.2. Autorización de cambios y modificaciones e inscripción en el registro de instalaciones radiactivas *(Aportar los documentos que resulten afectados por la modificación)*

☐ **Memoria descriptiva de la instalación.**

☐ **Estudio de seguridad.**

☐ **Verificación de la instalación.**

☐ **Reglamento de funcionamiento.**

☐ **Plan de emergencia interior.**

☐ **Previsiones para la clausura y cobertura económica prevista para garantizar la misma en condiciones de seguridad.**

☐ **Presupuesto económico de la inversión a realizar.**

☐ **Plan de protección física,** en el caso de instalación cuente con fuentes radiactivas incluidas en el ámbito de aplicación de la normativa relativa a la protección física (Real Decreto 130/2011) (SI PROCEDE).

☐ **Justificante de pago de tasa de autorización de modificación.** Tasa 14. Tarifa 08.02. (Autoliquidación).

☐ **Justificante de pago de tasa por modificación de inscripción en el registro.** Tasa 14. Tarifa 52.1.2. (Autoliquidación).

☐ **Otra documentación complementaria que posibilite un mejor análisis de la solicitud y/o cualquier otra documentación que resulte obligatoria su presentación de acuerdo a la reglamentación vigente.**

6.3. Declaración de clausura e inscripción en el registro de instalaciones radiactivas

☐	**Estudio técnico de clausura,** realizado en función de las características de la instalación, indicando el inventario de materiales y residuos radiactivos y de los aparatos productores de radiaciones ionizantes, así como su destino y las medidas tomadas para desmantelar y, en su caso, descontaminar la instalación.
☐	**Informe económico,** en el que se incluya el coste de la clausura y las previsiones de financiación de la misma.
☐	**Justificante de pago de tasa de declaración de clausura.** Tasa 14. Tarifa 08.02. (Autoliquidación).
☐	**Otra documentación complementaria que posibilite un mejor análisis de la solicitud y/o cualquier otra documentación que resulte obligatoria su presentación de acuerdo a la reglamentación vigente.**

En , a de de

Firma del solicitante o de su representante legal

Nombre

Información básica sobre protección de datos
La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Energía y Minas. La finalidad es el procedimiento de autorización e inscripción en el registro de instalaciones radiactivas de 2ª y 3ª categoría. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de los poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la unidad responsable, situada en Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín 36, 50004 Zaragoza obteniendo información en la dirección de correo electrónico gestionenergetica@aragon.es. Podrá consultar información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/, identificando la actividad “Registro instalaciones rayos X, diagnóstico médico, EVAT, radiactivas”.

DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS